



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 114063/2025



OFICIO

Posadas, 26 de Noviembre de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "**EXTE N° 114063/2025 FERNANDEZ GLORIA CRISTINA y S/ Divorcio**" que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 01, de Octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados "EXTE N° 114063/2025 FERNANDEZ GLORIA CRISTINA y S/ Divorcio" RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) DECRETANDO el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Fernandez, Gloria Cristina titular del DNI N°: 33.407.631 y Ferreyra, Juan Marcelo titular del DNI N°: 27.304.111, inscripto en fecha 07 de Mayo de 2009, en Posadas, Sección Segunda, Provincia de Misiones, Tomo I, Acta 142, Año 2009, en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II)...III)...IV)... V)... VI) Firme la presente, por Secretaria procédase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas para la inscripción del divorcio y compártase el mismo Via SIGED bajo debida constancia.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la*

Primera Instancia Circunscripción Judicial".

Nro ID Documento: 30522346 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo:
JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA
Nro de Expediente: 114063/2025 Designación: FERNANDEZ GLORIA CRISTINA
Y S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 01/10/2025 Hora de Registro: 09:23:22 Número
de Protocolo: 1483/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura
Hermisio
Date: 2025.11.26 10:02:53 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02
del mes de Diciembre de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las personas, se registra el Expte.
Nº 3793-1-75 Dpto. Nº SIN

bajo el Nº 256786 Nº 148
Expte Nº 114063/105 Rivaletto Gloria
en
Christina S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro nº 16 Folio 02 Año 2015

Trámite

VIVIANA R. CASTILLO
Jefa Dpto. Jurídico
Registro Provincial de las personas

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	142	2009
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - Sección SegundaRepública Argentina, a 07 de Mayo

de 2009, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

FERREYRAJuan Marcelo FERREYRAEdad 29 años, profesión Albañil estado solteronacionalidad Argentino nacido en Posadas - Mnes. 16.05.1979domiciliado en 13° San Isidro Pdas. Doc. Ident. 27.304.313

Hijo de

nacionalidad _____ profesión _____

y de Maria Cristina FERREYRAnacionalidad Argentina profesión Ama de casadomiciliados en Ituzzaingó - CorrientesGloria Cristina FERNANDEZEdad 28 años, profesión Penitenciario estado Viudanacionalidad Argentino nacida en Posadas - Mnes. 24.04.1981domiciliada en 13° San Isidro Pdas. Doc. Ident. 33.401.631Hija de Emilio FERNANDEZnacionalidad Paraguaya profesión Albañily de Maria Gabriela BENITEZnacionalidad Paraguaya profesión Ama de casadomiciliados en Buenos AiresNOTA REFERENCIAL:
PAGA AL FOLIO
Nº 212.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Maria Elzabet FERNANDEZ Doc. Ident. 24.819.640 Edad 34 añosEstado casado profesión Modela Domicilio 13° San Isidro - calle 213Ruben Antonio SOTELO Doc. Ident. 24.124.931 Edad 40 añosEstado casado profesión Pedri Domicilio San Isidro - Pdas.

Leído el acta firman conmigo los contrayentes y

testigos mencionados

SILARffJuanRuben SoteloJuanAdela Magdalena ZAVALLTA
D.E. 15.000.000
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio 170 — Acta 142 =

= Protocolizado: libro N° 16 - Folio N° 02 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 3793-J-2025 Oficio N° de Fecha 26-11-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 1 — Secretaría Única

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, Pcia. ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte. N° 114063/2025 - FERNANDEZ GLORIA

CRISTINA y S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular y Separación de los Esposos: RES

FERREYRA JUAN MARCELO - D.N.I. N° 27.204.111 y FERNANDEZ

GLORIA CRISTINA - D.N.I. N° 33.407.631

Fecha de Falto: 01 de Octubre de 2025

Fdo. DA MAMA HIDIA GARCIA Juez Fdo. RA RIQUELME LAURA TERESA Secretario

Posadas, Misiones 02 de Diciembre de 2025



ELOISA ARACIOSA
Jefa de la Inspección
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y
Adolescentes y la Lucha contra el
Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución
de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como
la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 16 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPTE. 114063/2025 FERNANDEZ GLORIA
CRISTINA Y S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-